

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Historia del Derecho Canónico (Fuentes e Instituciones)
Código	DCN O3
Titulación	Licenciado en Derecho Canónico
Curso	Primer y segundo curso
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	
Profesores	Dr. D. Miguel Campo Ibáñez
Horario	
Descriptor	<p>La disciplina se orienta al estudio del fenómeno jurídico en la Iglesia Católica a lo largo de sus veintiún siglos de recorrido, aun cuando el itinerario propuesto se circunscribe principalmente a Europa occidental, y solo parcialmente a las Cristiandades orientales. El conocimiento del objeto, divisiones, método y actualidad de la Historia del Derecho Canónico ayudará a alcanzar un conocimiento suficiente de las fuentes (textos legales emanados de la Autoridad, o elaborados -las colecciones- por autores privados) del Derecho Canónico en las diversas etapas históricas, la ciencia canónica de cada período (elaboraciones doctrinales de los canonistas) y de las instituciones (la regulación de las principales realidades canónicas en el tratamiento que reciben en las dos anteriores).</p> <p>El estudio de la Historia del Derecho Canónico ha sido, y es, singularmente útil, y necesario, para el canonista. Además de constituir un instrumento indispensable en la formación intelectual del canonista y su labor investigadora, la continuidad sustancial de las instituciones eclesiales y las legítimas posibilidades de renovación de las instituciones reclaman un acercamiento riguroso a la Historia de nuestro Derecho.</p> <p>El objetivo de la asignatura se cifra en la adquisición de conocimientos de las principales fuentes canónicas a lo largo de la Historia de la Iglesia Católica y la habilidad para el manejo de las mismas (localización, citación, etc.). Lo mismo cabe decir respecto a la ciencia canónica a lo largo de la historia (principales autores, metodología jurídica, obras, etc.). Estos conocimientos y habilidades ayudarán a la asimilación contextualizada de conocimientos en el campo de la evolución histórica de las principales instituciones canónicas (Pontificado Romano, Episcopado, laicado, religiosos, sacramentos, Derecho matrimonial, patrimonial, penal, etc). Todo ello ayudará al alumno a desarrollar su capacidad para la valoración de los diversos desarrollos legales y doctrinales, encuadrándolos correctamente en su contexto histórico y eclesiológico.</p>

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dr. D. Miguel Campo Ibáñez
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Despacho	E-408

e-mail	mcampo@comillas.edu
Teléfono	34 91 542 28 00 Ext. 2195
Horario de Tutorías	A determinar a comienzo de curso con los alumnos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Parfraseando el conocido aforismo medieval “<i>Legista sine canonibus parum, canonista sine legibus, nihil</i>” el canonista Brian Ferme afirmó “<i>Legista sine historia parum, discipulus seu iuris consultus sine historia nihil</i>”. El auténtico jurista, especialmente de cara a las labores de investigación, precisa acercarse a las vicisitudes históricas que han originado, condicionado y constituido el presente de las leyes e instituciones jurídicas.</p> <p>El rigor intelectual reclama del canonista un conocimiento suficiente de los antecedentes que han conducido a la configuración presente de las fuentes, de las instituciones y de la doctrina canónica. El conocimiento del pasado capacita al profesional del Derecho Canónico para comprender, en todas sus dimensiones e implicaciones, la realidad presente, y a la vez le ofrece una base sólida para proponer soluciones de futuro, congruentes con la tradición y el contenido sustancial de cada una de las instituciones.</p>
Prerrequisitos
Estar matriculado

Competencias - Objetivos
Competencias Específicas de la asignatura
Conceptuales (saber)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del Objeto, división, actualidad y método propio de la historia del Derecho Canónico. ✓ Conocimiento de las principales colecciones canónicas existentes a lo largo de la Historia. ✓ Conocimiento de los principales cultivadores de la ciencia del Derecho Canónico a lo largo de la Historia. ✓ Conocimiento de la regulación y vicisitudes de las principales instituciones canónicas en su devenir histórico.
Procedimentales (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la habilidad de investigación. ✓ Desarrollo de la habilidad para la gestión de fuentes. ✓ Desarrollo de la capacidad de síntesis y propuesta creativa , extrayendo de la experiencia histórica los elementos más aptos para una mejor comprensión y aplicación de las diversas instituciones.

Actitudinales (saber ser)

- ✓ Capacidad para la valoración de los diversos desarrollos legales y doctrinales, correctamente encuadrados en su contexto histórico y eclesiológico.
- ✓ Captar la esencia de las instituciones.
- ✓ Relativizar las formulaciones contingentes y capacidad de propuesta.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**Contenidos – Bloques Temáticos****BLOQUE 1: HISTORIA DE LAS FUENTES****Tema 1:** Introducción**Tema 2:** Las fuentes canónicas. La época patrística. Desde los inicios hasta la mitad del siglo VIII (Siglos I-VIII)**Tema 3:** La época Carolingia hasta Graciano (Siglo VIII-1140)**Tema 4:** Las colecciones en el período clásico del Derecho Canónico (1140-1563)**Tema 5:** Las colecciones de Derecho canónico Tridentino (1563-1917)**BLOQUE 2: HISTORIA DE LA CIENCIA****Tema 6:** La ciencia canonística en el primer milenio**Tema 7:** La ciencia canonística en el segundo milenio**BLOQUE 3: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES****Tema 8:** El Derecho de la Iglesia primitiva (siglos I-III)**Tema 9:** El Derecho de la Iglesia en el Imperio Romano-Bizantino (siglos IV-VII)**Tema 10:** El Derecho de la Iglesia en los Reinos Germánicos (siglos VII-XII)**Tema 11:** El Derecho de la Iglesia en la Cristiandad Medieval (siglos XIII-XVI)**Tema 12:** El Derecho de la Iglesia en la Edad Moderna (siglos XVI-XX)**METODOLOGÍA DOCENTE****Aspectos metodológicos generales de la asignatura****Metodología Presencial: Actividades**

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte del profesor con las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual y la interacción dentro de la clase son de especial importancia para el desarrollo del curso.

La localización, manejo, lectura y estudio de los principales textos legales y doctrinales constituirá una

de las principales actividades desarrolladas en el curso de la asignatura. El enfoque metodológico, por tanto, será variado. En las clases presenciales las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de ejercicios prácticos y exposiciones guiadas del trabajo personal por parte de los alumnos.

Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo del alumno se contemplan básicamente las siguientes actividades orientadas al aprendizaje: localización y manejo directo de los textos legales y doctrinales propuestos, lectura y estudio guiados de textos, y, finalmente, elaboración de un trabajo de investigación parte de los alumnos.

Se favorecerá la comunicación *on line* entre alumnos y profesor para la distribución de información y el acceso a los textos históricos objeto de estudio.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
35	10	12	3
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
40	30	0	50
CRÉDITOS ECTS:			6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Examen de contenidos teóricos Habrá un examen para cada uno de los tres bloques (Fuentes, Historia de la ciencia e Historia de las Instituciones). Los exámenes serán de carácter teórico.	Verificación de la asimilación de conocimientos teóricos	50%
Trabajo de investigación guiado. Cada alumno realizará un trabajo de investigación sobre una institución, abordando su evolución a través del estudio directo de las fuentes y de su tratamiento en la doctrina a lo largo de la Historia del Derecho Canónico.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de	30%

	la ciencia de la Historia del Derecho Canónico	
Trabajos de localización, manejo y citación de textos legales y doctrinales. A lo largo del curso, para cada bloque, se realizarán ejercicios prácticos de trabajo directo con las fuentes.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico	10%
Activa participación en clase	Verificación de la asimilación teórica, práctica y de actitudes	10%

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de Realización	Fecha de Entrega
Fijación del tema y plan de trabajo para el trabajo de investigación guiado con el profesor (presencial)	3ª semana de curso	
Elaboración del esquema del trabajo y bibliografía provisional (no presencial)	3ª-5ª semana de curso	5ª semana de curso
Elaboración del trabajo de investigación (no presencial)	5ª-11ª semana de curso	11ª semana de curso
Defensa oral del trabajo de investigación (presencial)	11ª semana de curso	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- A. M. SITCKLER, *Historia Iuris Canonici Latini, I., Historia Fontium*, Roma 1985.
- A., GARCÍA Y GARCÍA, *Historia del Derecho Canónico. I. El primer milenio*, Salamanca 1967.
- B. E. FERME, *Introducción a la Historia de las fuentes del Derecho Canónico. El Derecho antiguo hasta el Decretum de Graciano*, Buenos Aires 2006.
- C. WIEL VAN DE, *History of Canon Law*, Lovaina 1991.
- P. ERDO, *Introducción a la historia de la ciencia canónica*, Buenos Aires 1993.
- P. ERDO, *Storia delle fonti di Diritto Canonico*, Venecia 2008.
- J. ORLANDIS, *Historia de las Instituciones de la Iglesia Católica*, Pamplona 2005.
-

Libros

- B. KURTSCHEID, F. A., WILCHES, *Historia Iuris Canonici*, 2 vols., Roma 1943 y 1951.
- G. LE BRAS, *La Iglesia medieval*, en: J. M. JAVIERRE, "Historia de la Iglesia" (Ed. española de de la obra A. FLICHE, V. MARTIN, *Historie de l'Eglise depuis les origines jusqu'a nos jours*), vol. XII, Valencia 1976.
- W. M. PLOELCH, *Storia del Diritto canonico* (Trad. a cura di P. Giani), I y II, Milán (Traducción parcial de *Geschichte des Kirchenrechts*, 5 vols., Wien 1959-1969)

FICHA RESUMEN

Competencias	Resultados del aprendizaje	Actividades formativas
Conocimiento del objeto, división, actualidad y método propio de la historia del Derecho Canónico.	El alumno conoce los textos legales y obras que componen el objeto de estudio propio de la Historia del Derecho Canónico, sabe cómo localizarlos, conoce su estructura, contexto histórico y eclesiológico, y es capaz de trabajarlos y citarlos correctamente.	Estudio de los diversos textos legales, colecciones, obras doctrinales, etc., siempre en contacto directo con los textos. Se analizarán sus vicisitudes de composición, contexto histórico y eclesiológico, estructura, textos, etc.
Conocimiento de las principales colecciones canónicas existentes a lo largo de la Historia.	El alumno conoce y sabe manejar las principales colecciones canónicas a lo largo de la Historia de la Iglesia.	Estudio, adecuadamente contextualizadas, de las principales colecciones canónicas. Ello tanto, desde la introducción al estudio de los mismos por parte del profesor como desde el manejo y estudio de los textos por parte de los alumnos.
Conocimiento de los principales cultivadores de la ciencia del Derecho Canónico a lo largo de la Historia.	El alumno conoce las principales técnicas de cultivo del Derecho Canónico a lo largo de la Historia así como las obras y aportaciones de los principales	Estudio y lectura de textos las principales obras doctrinales a lo largo de la Historia del Derecho Canónico.

	canonistas.	
Conocimiento de la regulación y vicisitudes de las principales instituciones canónicas en su devenir histórico.	El alumno es capaz de captar, desde la diversas configuraciones jurídicas concretas de las instituciones a lo largo de la Historia, el contenido esencial de las mismas. Este conocimiento le capacita para una mejor comprensión de la regulación positiva presente, con sus potencialidades y limitaciones.	Análisis de la configuración de las principales instituciones a lo largo de la Historia, tanto a través del estudio teórico, proporcionado por el profesor, como de la lectura y estudio directo de los diversos textos.
Desarrollo de la habilidad de investigación.	El alumno es capaz de localizar y tratar adecuadamente las fuentes y recursos de investigación, de integrarlos con los conocimientos teóricos consolidados y de presentar los resultados alcanzados de forma adecuada.	Ejercicios prácticos guiados.
Desarrollo de la habilidad para la gestión de fuentes.	El alumno conoce las fuentes y los recursos que facilitan el acceso a las mismas. Las sabe encuadrar dentro de su contexto y las cita adecuadamente.	Ejercicios prácticos guiados.
Desarrollo de la capacidad de síntesis y propuesta creativa, extrayendo de la experiencia histórica los elementos más aptos para una mejor comprensión y aplicación de las diversas instituciones.	El alumno ha logrado una idea cabal de la evolución jurídica propia del Derecho Canónico en su devenir histórico así como del contenido esencial de las principales instituciones canónicas.	Estudio teórico y lectura guiada de textos.
Capacidad para la valoración de los diversos desarrollos legales y doctrinales, correctamente encuadrados en su contexto histórico y eclesiológico.	El alumno, desde una visión de conjunto, es capaz de valorar, desde los puntos de vista técnico, eclesiológico e histórico, los diversos desarrollos legales y doctrinales.	Ejercicios de valoración y síntesis.
Captar la esencia de las instituciones.	El alumno es capaz, desde una visión de conjunto del presente y evolución histórica de una institución, de captar y diferenciar entre elementos de continuidad y elementos contingentes.	Estudio, ejercicios de valoración y síntesis. Discusión grupal.
Relativizar las formulaciones contingentes y capacidad de	El alumno es capaz de detectar	Estudio, ejercicios de

propuesta.	las formulaciones contingentes de las diversas instituciones, y, desde el respecto a lo que constituye la esencia de las mismas, potenciar su capacidad de propuesta creativa.	valoración y síntesis. Discusión grupal.
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------